

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPEDIENTE Nº 002607-2019/DIN

RESOLUCIÓN Nº 00264-2022/DIN-INDECOPI

Lima, 25 de febrero de 2022

Patente de modelo de utilidad: Concedida

Mediante expediente Nº 002607-2019/DIN, iniciado el 20 de diciembre de 2019, UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, solicita patente de modelo de utilidad para "PACHA CURE, TACHO INTERACTIVO ECO EDUCATIVO", C.I.P.8 B07B 13/18; B07B 13/075, cuyos inventores son Lucía Ximena PEJERREY FLORIÁN; José Anthoni PAREDES ALARCÓN; Jessica PORRAS REAL; Andy Alexander CHÁVEZ TORRES y Ruth Aracelis MANZANARES GRADOS.

1. CUESTIÓN PREVIA

Mediante Examen de Patentabilidad N° BCC 002-2020/A de fecha 14 de enero de 2022, se considera que el título de lo solicitado debe ser "TACHO DE BASURA INTELIGENTE", por definir mejor el objeto a proteger mediante sus reivindicaciones.

2. EXAMEN DE PATENTABILIDAD

El modelo de utilidad solicitado reúne los requisitos establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina que aprueba el Régimen Común sobre Propiedad Industrial, conforme aparece en el examen de patentabilidad de fecha 14 de enero de 2022.

La presente Resolución se emite en aplicación de la norma legal antes mencionada y en uso de las facultades conferidas por los artículos 37 y 40 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) sancionada por Decreto Legislativo N° 1033, concordado con el artículo 4 del Decreto Legislativo 1075 que aprueba las disposiciones complementarias a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

3. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

OTORGAR patente de modelo de utilidad para "TACHO DE BASURA INTELIGENTE", C.I.P.8 B07B 13/18; B07B 13/075, a favor de UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, por un plazo de diez (10) años, contados desde el 20





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

de diciembre de 2019, fecha de presentación de la solicitud, aprobándose las 2 reivindicaciones presentadas con fecha 14 de diciembre de 2021.

Registrese y Comuniquese



MANUEL CASTRO CALDERÓN Director de Invenciones y Nuevas Tecnologías INDECOPI

